

EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Degollacion de San Juan Bautista y Sta. Sabina.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospital.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

D. JOAQUIN CASTAÑEIRA Y COMP. A

CALLE DE CIUDADANOS, NÚMERO 15, BAJOS,

GERONA

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre, n.º 1, y se dedica á toda clase de agencias, como compras, ventas y administracion de fincas, asuntos administrativos, pagos, cobros, redenciones de cargas al Estado y Clero, confeccion de amillaramientos, repartos de toda clase, cuentas Municipales, defensa en quintas, amillaramientos, y demás.

Esta agencia cuenta con abogados y procuradores experimentados de años de carrera y otros auxiliares.

SE HALLA DE VENTA una casa de labranza con sus tierras situadas en el pueblo de Pujarnol distrito de Porqueras, ó bien se tomarán á rédito sobre la misma finca la cantidad de 2,500 duros con las condiciones que se convendrán con el dueño, del cual dará razon en Bañolas, D. Enrique Canta, y en esta Ciudad, en la imprenta de este periódico.

J. PUIG Y COMPAÑIA VÉASE EL ANUNCIO

CRÓNICA.

El domingo último se inauguró en el Centro Recreativo la segunda temporada teatral con el debut de una compañía de verso. No nos atrevemos á emitir juicio alguno, por hoy, sobre el talento de los artistas que la forman por no creerlo procedente despues de una sola representacion, no obstante, de paso apuntaremos, haciéndonos eco de la opinion general, que las obras que se pusieron en escena anteayer no son propias de aquel Centro que se llama *Recreativo* ni mucho menos de un teatro veraniego, pues las fuertes emociones que producen los *dramas de tarde*, que se representan, no son para *recrear* en verano, sino mejores para producir disgusto á los concurrentes y acabar con la temporada de estacion.

Durante los intermedios tocó escogidas piezas en el piano el reputado maestro Sr. Soler, relevándole en uno de ellos, un jóven forastero que se lució.

—Hace pocos dias estuvo en esta capital de paso para Barcelona el ex-subgobernador de Figueras, Sr. Gonzalez, cuya inesperada cesantía no falta quien la relacione con ciertas cabalas y manejos de que hablaremos en tiempo oportuno.

Por hoy solo diremos que interesa á la tranquilidad y bienestar de los habitantes de Figueras, que el Sr. Gobernador civil de la provincia ordene seriamente á quien corresponda, ejerza la mayor vigilancia sobre las casas de juego, á fin de que no se reproduzcan las escandalosas escenas de hace pocos meses.

—En la mañana de ayer se ha cometido con una pobre muger, un incalificable acto que dice muy poco en pro de la moralidad y buenos sentimientos que debieran adornar á cierto *Caballero* que ejerce un cargo de confianza en esta Capital.

Lo repugnante del hecho y el tener conocimiento de él el Sr. Gobernador interino de quien esperamos justicia, que ha de ser igual para todos, sin distincion alguna, nos impide por hoy ser mas explícitos.

—Parece ser que ha sido demandado ante el Sr. Juez municipal de esta Ciudad, por faltas de policía, José García Perez.

—En la tormenta que descargó en Ripoll el jueves último, cayó una chispa eléctrica en la torre del ex-Monasterio de Sta. María, en ocasion de encontrarse en el cruzero de la Iglesia el arquitecto provincial D. Martin Sureda con su ayudante D. Narciso Jubany, ocupados en la inspeccion de las obras de reparacion de dicho ex-Monasterio, sin que afortunadamente sufrieran desgracia alguna de consideracion y sí solo el Sr. Jubany levemente lesionado de un ojo, efecto sin duda de la fuerte conmocion que sufrió. Los desperfectos causados resultaron ser el derrumbamiento de la cubierta de la torre, parte de los tejados de los claustros y del átrio de la fachada; dándose inmediatamente las oportunas órdenes para su recomposicion.

—Dice un periódico de la córte:

«De como entienden é interpretan estos desventurados progresistas la ley de reuniones públicas.

Hace algun tiempo solicitó el Sr. Suñer y Capdevila del alcalde de Rosas, autorizacion para celebrar en aquella localidad una reunion democrática. Negó el alcalde la autorizacion, y el interesado recurrió al Gobernador de la provincia, el cual ha aprobado la resolucion del funcionario municipal.

El alcalde funda su negativa en que no pueden celebrar reuniones en Rosas, sino los vecinos de dicha poblacion. El Gobernador ha asentido á esta interpretacion de la ley de reuniones públicas, ley que garantiza á todos los españoles el derecho de reunirse, y por virtud pudieron, en tiempo de los conservadores, organizarse *meetings* y banquetes políticos en honor de los Sres. Balaguer y marqués de la Vega de Arnijo, en Valencia y Córdoba, respectivamente, sin necesidad de domiciliarse estos políticos como vecinos en ninguna de las dos capitales.

No sabemos en que se habrán fundado el edil de Rosas y el procónsul de Gerona para dar á la ley esa interpretacion arbitraria.

Porque la ley en cuestion, con perdon sea dicho de los nuevos intérpretes que le han salido á última hora, no exige la vecindad como requisito *sine qua non*, es mas, ni siquiera la nombra para reunirse. Todos los españoles sin limitacion tienen ese derecho.

Peró vaya Vd. á hablar de leyes y de derechos á estos fusionistas.

No conocen mas ley que la del embudo.»

—*El Olotense* anuncia que han llegado á aquella villa para tomar parte en la Exposicion de Bellas Artes, los distinguidos pintores D. Modesto Urgell y don José Tamburini.

—El barrio de San Antonio de Calonge está preparándose para celebrar su fiesta mayor de una manera espléndida, durante los dias 1, 2 y 3 de Setiembre. Al objeto de poder obsequiar á los muchos forasteros que anualmente acuden á dicha barriada, han contratado un magnífico entoldado en Barcelona en el cual tocará conciertos y bailes la acreditada orquesta de Palamós.

—De *El Estandarte* copiamos:

«¿Qué ha pasado en Biárritz?

Ha tenido lugar una entrevista importante entre el General Duque de la Torre y el Sr. Sagasta.

Y hubo la entrevista sin almuerzo del Sr. Rizo y sin la asistencia del señor Navarro y Rodrigo.

Tuvo lugar la conferencia despues del almuerzo con que obsequió el Marqués de Campo Sagrado en el palacio Biárritz al Sr. Sagasta, y á algunos diputados mas, como los Sres. Navarro, Marqués de Ahumada, León y Llerena, Martinez Brau y otros.

Despues de animada mesa, estuvo el Sr. Sagasta á pagar al Sr. Duque de la Torre la visita que le habia hecho éste en Bayona.

Llegó el Presidente del Consejo de buen humor á la *maison Bellocy*.

—Mi General, todo va á arreglarse entre nosotros. Terminada la campaña administrativa, vamos pronto á emprenderla con las reformas políticas.

—No pase V. adelante, Sagasta. Yo no pondré obstáculos ni embarazos á la marcha de V. en el Gobierno, pero he contraído compromisos que me obligan á permanecer en mi casa hasta que llegue el momento de que, mereciendo la confianza de S. M., se me llame para la formacion de un Gobierno, en el cual tendrán participacion el Sr. Montero Rios y otros elementos liberales con que cuento para la formacion de la izquierda liberal.

De no tener espaldas el sillón en que se sentaba el Sr. Sagasta, se habría caído redondo al suelo—porque es preciso que se sepa, que aun cuando algo debía conocer de lo que pasaba el Sub-secretario de la Presidencia, no se habrá atrevido á dar un mal rató al Sr. Sagasta, dentro de la cuarentena de Aguas Buenas.

Resúmen. Los campos se han deslindado, y de hoy mas, habrá necesidad de estar bien informado de cuándo come el Duque, y cuándo se van con la música á otra parte los Martínez civil y militar, y el consejero marino, admirador del Dr. Camison por su habilidad en curar chichones.»

ENTRE DOS FUEGOS.

Después de la entrevista celebrada en Bayona entre los señores duque de la Torre y presidente del Consejo, seguía en interés el banquete con que en Biarritz han obsequiado al último los diputados y senadores ministeriales allí residentes, y entre ellos el Sr. Navarro Rodrigo, con quien el Sr. Sagasta, según un corresponsal, sostuvo larga conversacion.

Desde la votacion del proyecto de ley sobre el juicio oral, en que el jefe de los tercios adoptó una actitud sospechosa para el Sr. Sagasta, no habian tenido ambos personajes ocasion de comunicarse sus pensamientos, y no es raro que en uno de los apartes que en el banquete de Biarritz hiciera el presidente del Consejo, trabara animada conversacion con el Sr. Navarro, como dos novios que, habiendo estado reñidos, se eucuentran silla á silla por casualidad.

Los que observaron el diálogo sostenido por ambos hombres políticos, han creído ver en el Sr. Sagasta más afabilidad y cariño hácia su antiguo amigo señor Navarro, y en éste cierta disposicion á hacer las paces con el Gobierno, aunque en realidad no habia reñido con él formalmente, sino que se habia limitado á enseñarle los dientes, como vulgarmente se dice, que no otra cosa significan los 50 ó 60 votos que siguieron al mismo Sr. Navarro contra el Ministerio, y esto después de aquellas preguntas inesperados sobre la reforma del juramento que de vez en cuando dirigia al presidente de la comision Sr. Nuñez de Arce, para que las entendiera el presidente del Sr. Sagasta, teniendo la habilidad de mantenerse entre dos aguas; es decir, ni con el Gobierno ni contra el Gobierno.

A creer lo que hemos leído en una carta de Biarritz, y que tiene visos de verdad, el Sr. Navarro y Rodrigo vuelve á pensar como antes de surgir la disidencia, y entiende que la fusión no es fusión, sino un partido, y sostiene que sean las que fueren las contingencias de lo porvenir, no debe haber mas que un solo partido liberal, pero si este ha de justificar su título y su bandera, menester será que se implanten las reformas liberales, venciendo toda clase de obstáculos reaccionarios. Como procedimiento personal, por lo que el Sr. Navarro Rodrigo se refiere, sigue aconsejando á sus amigos temperamentos de prudencia, y eso que con pasar los dias, acortarse las distancias y con las continuas excitaciones de amigos y adversarios, se ha creado en torno suyo una situación difícil, que con habilidad, y por evitar desprendimientos de su partido, ha podido sortear hasta ahora; pero que, á pesar suyo, no puede durar mucho tiempo.

Y no puede durar mucho tiempo porque el Sr. Navarro Rodrigo no puede esperar mas allá de la reapertura de Córtes, porque para entonces es necesario que la situación se despeje y se vea si los centralistas van á seguir disfrutando las delicias de Cápua, ó si ha tocado ya la vez á los constitucionales de tomar parte en el Ministerio.

Lo prebable es que el Sr. Navarro y Rodrigo no quede descontento; al fin éste puede llevar un contingente de fuerzas de la mayoría en favor del Gobierno, no muy despreciable cuando está atravesando el Sr. Sagasta un período muy difícil en que la descomposición de su partido iba ya á paso de carga. Pero aunque el Sr. Navarro, con su pequeño grupo, se afirmase de nuevo en un ministerialismo seguro, será de, pues mas acentuada la disidencia de los señores Balaguer, Linares Rivas y demás disidentes; de suerte que el Sr. Sagasta, no pudiendo dar gusto á todos, se va á encontrar siempre entre dos fuegos, sin saber cual de ellos será el que mas daño le haga.

Es digno de compasion.

(De *El Conservador*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 26 de Agosto de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Los partes puestos ayer tarde en San Ildefonso no llegaron á Madrid hasta bien entrada la noche, como que ningun periódico dió noticias del consejo de ministros

Las fábricas movidas por agua que justifiquen la falta de continuidad de la misma; pagarán un 25 por 100 menos de la cuota señalada.

- A. 323. De sombreros de palma ó paja finas, se pagará por cada una en Madrid. 103
 En Barcelona y demás poblaciones que excedan de 40.000 habitantes. 86
 En poblaciones de 20.000 á 40.000. 69
 En las demás poblaciones. 34
- A. 324. Fábricas de sombreros de palma ó paja ordinaria: se pagará por cada una. 28
325. De calzado en que el cosido de las suelas se hace á máquina: se pagará siendo movidas por agua ó vapor, por cada máquina. 200
- A. 326. Calzado claveteado en que todas las operaciones se hacen á mano y en las que trabajan mas de 30 operarios: se pagará por cada operario, preparadora ó maquinista. 30
- A. 327. Máquinas movidas á mano para fabricar estaquillas de madera para el calzado: se pagará por cada una. 34
328. Fábricas de telas metálicas: se pagará por cada telar movido por agua ó vapor. 23
 Por caballerías. 17
 A mano. 11
- A. 329. Aparatos para la fabricacion á mano de la rejilla metálica: pagarán cada uno. 17
330. Molinos para la raiz de rubia: se pagará por cada piedra moliendo mas de seis meses al año. 46
 Moliendo seis meses ó ménos tiempo. 23
331. De cortezas de árbol canela, pimienta, etc.: se pagará por cada piedra moliendo mas de seis meses al año. 46
 Moliendo seis meses ó ménos tiempo. 17
- A. 332. Máquinas para timbrar cajas de cerillas con relieve ó para otros usos: se pagará por cada una. 57
- A. 333. Talleres en que se construyen toneles, barricas y demás pipería: se pagará por cada uno cuando trabajen desde cuatro á diez operarios, ambos inclusive. 143
 Por id. cuando trabajen de 11 á 20 operarios, ambos inclusive. 230
 Por id. cuando trabajen de 20 operarios en adelante. 345
334. Máquinas de cortar y agujerear cartones para los telares á la Jacquard: se pagará por cada máquina de agujerear. 69
335. Fábricas de hacer cilindros ó tubos de papel ó cartulina con destino á las de filatura de algodón, etc.: pagarán por cada aparato movido por agua ó vapor. 34

Por caballerías.	23
A mano.	17
336. De peines de asta ó cuerno: pagarán por cada máquina ó aparato destinado á hacer los dientes ó púas de aquellos, siendo movidos por agua ó vapor.	17
Por caballerías.	11
A mano.	5
<i>Nota.</i> —Cuando en una misma máquina se obtengan dos ó mas peines á la vez, se aumentarán las cuotas respectivas en proporcion de una por cada uno de dichos peines.	
A. 337. Fábricas de lanzaderas para el uso de los telares de cualquier clase: se pagará por cada una.	69
<i>Nota.</i> —Las sierras que trabajen en estas fábricas y para uso propio, movidas mecánicamente ó por caballería, pagarán, además de la cuota anterior, el 50 por 100 de las fijadas á las de los números 103 al 107 de esta tarifa respectivamente.	
338. Máquinas movidas por agua ó vapor para descascarar piñones, sea cualquiera el tiempo que funcione: pagará cada una.	57
Movidas por caballerías.	34
339. Fábricas de tortas ó panes de higos, aunque solo funcionen por temporada: pagarán elaborados mecánicamente por cada prensa.	50
Elaborados á mano: por cada fábrica.	6
A. 340. De dulces, bombones ó grajeas que empleen procedimientos mecánicos, cualquiera que estos sean: pagarán en Madrid.	517
En Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia y Cádiz.	471
En las demás poblaciones.	390
341. Máquinas para blanquear, satinar ó dar lustre al arroz: se pagará por cada piedra movida por agua ó vapor.	17
342. Molinos para descascarar arroz, trabajen ó no todo el año: se pagará por cada piedra movida por agua á vapor.	34
<i>Nota.</i> —No devengarán cuota alguna los aparatos accesorios destinados á limpiar ó separar el arroz de su cáscara ó envoltente, aun cuando esta operacion no se haga á mano.	
A. 343. Fábricas de asfalto, tanto natural como artificial, bajo cualquier denominacion: se pagará por cada una.	143
344. De yeso ó cal: se pagará por cada horno sencillo intermitente.	40
Por cada horno continuo.	100
<i>Nota.</i> —Estos hornos pagarán la cuota íntegra, sea cualquiera el tiempo que trabajen.	

345. De pastas para sopa: se pagará por cada prensa mecánica, cualquiera que sea su motor. 200
100

A mano.

Nota.—En las fábricas de igual clase que contengan piedras para su propia molienda, pagará cada piedra, además de la cuota anterior, un 50 por 100 de las señaladas á las análogas á la fabricacion de harinas y segun los casos respectivamente; y si además vendieran arroz en pequeñas porciones, pagarán tambien el 25 por 100 de la cuota que correspondá á la clase 6.^a de la Tarifa 1.^a

346. Fábricas de pan en que el amasado se hace mecánicamente. Se pagará por cada horno intermitente. 115
175

Por cada horno continuo.

347. Fábricas de galletas de todas clases. Pagarán por cada 25 decímetros cuadrados de la plaza del horno continuo. 20

Siendo el horno fijo ó intermitente. Pagará por cada 25 decímetros cuadrados de la plaza del horno. 15

348. Fábricas de estampacion en la hoja de lata. Se pagará por cada cilindro de estampar movido por agua ó vapor. 75
50

Movido por caballerías.

A. 349. Constructores de buques de todos portes. Pagarán 25 céntimos de peseta por tonelada de arqueo de cada buque hasta el número de 1.000 toneladas: por las que excedan de este número no se exigirá cuota alguna.

350. Varaderos ó diques para la recomposicion de buques. Se pagará por cada uno en que el arrastre de los buques se haga mecánicamente 575
345

Cuando el arrastre se hága por fuerza animal.

351. Alquiladores de fuerza mecánica. Pagarán por el alquiler de cada 75 kilográmetros de fuerza de cualquiera clase de motor de agua ó vapor. 15

352. Fábricas de betun para el calzado. Se pagará por cada decimetro cuadrado de superficie del mayor de los cilindros afinadores que contenga la máquina movida mecánicamente. 10
7

Movida por caballerías.

Nota.—Por cada cilindro ó máquina de afinar se concederá su correspondiente mezclador sin pago de otra cuota.

Fábricas de harinas y sémolas.

353. Fábricas que alternativamente y á temporadas muelen granos,

ciernen y clasifican las harinas, con motor de agua ó vapor. Se pagará por cada piedra. 212

354. Fábricas que con motor de agua muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra. 196

355. Fábricas que con motor de vapor muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra. 212

356. Fábricas movidas por caballerías, que muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra. 75

357. Fábricas que con motor de vapor muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra. 144

358. Aceñas de rio. Se pagará.

Por cada piedra, moliendo seis meses ó mas en el año. 69

Idem id., mas de tres meses y menos de seis. 52

Idem id., tres meses ó menos tiempo. 42

359. Molinos en presa que tengan el ancho de agua para tres ó mas canales. Se pagará:

Por cada piedra, moliendo todo el año. 34

Idem id., mas de tres meses y menos de seis. 17

Idem id., tres meses ó menos tiempo. 12

360. Molinos de represa ó cauce de una ó dos canales: se pagará.

Por cada piedra moliendo todo el año. 18

Por id. id. mas de tres meses y menos de seis. 12

Por id. id. tres meses ó menos tiempo. 6

Las fábricas de sémolas pagarán igualmente que las de harinas, segun la designacion de los epígrafes anteriores; entendiéndose que la clasificacion es análoga cuando se hace mecánicamente; y si se hiciera á mano, se rebajará un 25 por 100 de la cuota correspondiente y segun los casos; y lo mismo si las piedras que se empleen son procedentes de canteras del país y no pasan de un metro de diámetro.

La cuota señalada á cada piedra de las fábricas expresadas es integra, cualquiera que sea el tiempo que durante el año trabaje, pero se reducirá á la mitad respecto á las que se muelen por agua cuando se justifique debidamente que por falta de ésta á estado parada la piedra ó piedras cuatro meses continuos lo menos durante el mismo año económico.

Véanse los arts. 4.º y 40 del Reglamento.

Los dueños ó arrendatarios de aceñas y molinos que hagan acopio de granos para vender en harinas, aunque á la vez trabajen aquellos por retribucion, pagarán triple cuota que las que respectivamente se dejan designadas para cada piedra.

que bajo la presidencia del Rey comenzó á las tres y acabó á las cinco. Por eso tampoco yo pude decir nada á los lectores en mi carta.

El cansancio del viage, la falta de tiempo material para prepararse, ó causas no conocidas, hubo de determinar el que los consejeros responsables se presentasen en la Cámara régia sin celebrar antes la reunion preparatoria, y que dejaran para hoy el segundo consejo que preside el Sr. Sagasta y en el que se tratarán con amplitud las cuestiones de política anterior.

El consejo con el Rey no ha tenido importancia alguna: el presidente dió cuenta á grandes rasgos del estado de la política interior y exterior, quedando aprobados los acuerdos que respecto á Egipto se tomaron en el Consejo del 22 en Madrid; se vió con placer el término de nuestras negociaciones con Chile y Uruguay; y con tristeza el incremento que el cólera toma en Ilo-Ilo y Manila, ordenándose con tal motivo activa las obras del lazareto de Mahon á donde irán los buques á hacer cuarentena. Ni se habló de mas, ni se habló de menos, segun manifestaron los ministros.

En el Consejo de hoy se verá con detenimiento la cuestion de subsistencias, la de Hacienda y la política, es decir, estado y tendencias de la mayoría. Segun carta que tengo á la vista, los ministros se muestran muy reservados, tanto respecto de estas como de otras cuestiones análogas: algunos periodistas buscaron la lengua, como vulgarmente se dice, al Sr. Sagasta, pero no han obtenido nada de provecho, pues si bien ha dicho que habló durante algunas horas con el duque de la Torre, niega que fuese la política, como asimismo que entre los dos haya frialdad de relaciones. A este propósito se recuerda la campaña del general Lopez Dominguez, hecha en estos últimos meses, para que no se haga oposicion al Sr. Sagasta, pues si emprende el camino de cumplir en el poder lo que prometió en la desgracia se conquistará el aplauso de todos los constitucionales. Con estas cosas los ministeriales dan por muerta la formacion de la izquierda.

En cambio el Sr. Moret cree que el porvenir de su partido está lleno de gloria y que el poder se le viene á las manos bien de prisa: así lo repite en los continuados discursos que estos dias pronuncia en los diversos pueblos de Galicia que visita. En Vigo ha sido muy festejado celebrándose un meeting muy concurrido en el cual pronunció el jefe de los demócratas elocuente discurso que entusiasmó al auditorio.

Pero volviendo á la Granja que es asunto de mayor interés diré, que luego del Consejo de hoy los ministros despacharán con el Rey los asuntos de mas urgencia si es que no se ven precisados á celebrar otro Consejo bajo su presidencia; en cuyo caso no regresarán hasta mañana á Madrid los Sres. Gonzalez, Martinez Campos, Pavia y Camacho que pensaban dormir esta noche en Madrid. El presidente y los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Estado permanecen algunos dias mas al lado del monarca; éste con la real familia estará de vuelta en Madrid para fin

de Setiembre; para los primeros dias de Noviembre se anuncia el parto de la Reina. Para terminar las noticias de S. Ildefonso, que ayer corrieron las fuentes, asistiendo la Reina y la Infanta Isabel en carruaje y el Rey á pié, como simple particular; sin aparato de Côte.

Poco nuevo respecto á los asuntos de curso. Lo de Andorra igual: los franceses empeñados en dominar, los andorranos en que nó, y el ex-príncipe, Obispo de la Seo, poniendo paz en los ánimos, que hasta la fecha no se han calmado.—Al decir de ministeriales, la Hacienda prospera: terminada la conversion exterior, casi hecha la interior, y las contribuciones, rentas é impuestos rindiendo grandes sumas, excederán á las calculadas en presupuesto; y todo esto con cerca de dos cientos empleados menos en el ramo, cuyos puestos se proveerán bien pronto, para cada uno de los cuales hay unas mil notas pidiéndolos para otros tantos aspirantes.

Las oposiciones, incuyendo los disidentes, no son de esta opinion: hacen sombríos augurios respecto á las cuestiones del hambre en provincias y esperan que el Sr. Sagasta modifique el gabinete si quiere conjurar la tormenta que se le echará encima así que abra las Córtes, de cuyo suceso hablarán hoy los ministros

De provincias que las cosas continuan como estaban respecto al conjunto: ahora se dice que los obras que se están haciendo por administracion se rematarán, pero no sé si esto es ó no cierto: en Predeiros (Lugo) voló una fábrica de pólvora causando nueve muertos y un herido.

De Madrid que el tiempo ha refrescado y que siguen los petardos en el orden del dia: el de anoche estalló en la Ronda, en el momento de hallarse tomando un refresco en Viena el gobernador de Madrid. Ausentes los priores, en los ministerios hay cierta huelga. *La Gaceta* publica hoy el decreto creando el gobierno politico militar de Cagayan en Filipinas á que irá el brigadier Sanchez Mira, pero despues de pasado el cólera. Celleruelo se casa uno de estos dias en Pau con la señorita de Cruz, siendo testigos los Sres. Castelar y Maisonnave.

Lo del Canal de Suez ofrece nuevo aspecto: ahora son los ingleses quienes piden la intervencion de las potencias para vigilar la libre navegacion por la vía comercial, ó mas bien el almirante Seymour se ha dirigido al jefe de los barcos italianos á fin de comentar entre los jefes de todas las escuadras el servicio de policia naval.

De la guerra, que parece ser que Rusia sacude la pereza y presenta dos cuestiones: que el convenio militar anglo-turco se someta á la conferencia; y que Inglaterra declare que el definitivo arreglo de la cuestion de Egipto se someterá á la decision de Europa. Esto cambia ya, de ser definitivo, el aspecto de las cosas.

Las operaciones militares en el mismo estado de prosecucion. Tel el-kebir sigue en poder de los egipcios. Arabi ha puesto á precio la cabeza de Lesseps porque cree que este le engañó para entregar el Canal á los ingleses.

Hoy si que ha resultado larga esta carta de su atento S. S.—F.



Paris 26 de Agosto 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: En la última sesión que ha celebrado la sociedad de agricultores de Francia, uno de sus miembros ha dado cuenta del sistema que emplea para alimentar las bestias bovinas á últimos del invierno y á principios de la estación en que las praderas se visten de su manto de verdura.

«Encontrándome un día falto de maíz, dice Mr. Biasme, y deseando sobre todo conservar cierta cantidad para alimentar mis vacas durante los grandes calores del verano, eché mano de la yerba seca, haciéndola cortar, y mezclándola luego con un poco de paja de buena calidad. Despues hice, que cribaran esta mezcla para separar el polvo, y la almacené, para ir tomando, á medida que las necesidades los reclamasen. Antes de suministrar á los cornúpetos este nuevo forrage, hago que se coloque la cantidad necesaria, en una caldera con agua caliente, añadiendo seis ó siete kilógramos de maíz por día, y por cabeza de ganado, un poco de lino en grano y otro de colsa, para que comuniquen el gusto á la yerba.»

Mr. Biasme asegura, que con este pienso, sus vacas se encuentran en perfecto estado de salud, y que la leche es mas abundante, y mejor, que cuando se alimentan estos animales con grano seco.

Además parece que el precio de manutención de cada buey por el procedimiento indicado, no excede de noventa y cinco céntimos diarios. He aquí las materias que entran en los dos piensos del día, y su coste en Francia, siendo de notar, que resultará mucho mas barato en España.

2 kilos de colsa.	16 céntimos.
1 idem de lino en grano.	18
7 kilógramos de maíz.	35
4 idem de yerba seca.	16
6 idem de paja.	10

Total. . . 95 céntimss.

En la última sesión de la Academia de ciencias morales, Mr. Julio Simon ha leído una memoria escrita en inglés y dedicada á la misma por Edwin Chadwick. En este trabajo, su autor demuestra los resultados de sus malas condiciones higiénicas de la clase menesterosa, particularmente de las habitaciones insalubres, y hasta trata de demostrar, que este abandono contribuye á aumentar la mortalidad y el número de crímenes y á disminuir las fuerzas productoras. Para remediar este mal, Mr. Chadwick propone que se fumiguen dos veces al día todas las habitaciones de los pobres por cuenta del municipio, proporcionándoles agua en abundancia, y que se limpien las cloacas, lo cual es difícil, porque la población mise-

rable en una ciudad como Paris, es enemiga capital de toda accion administrativa.

Desde principios de este siglo, multitud de ingenieros vienen estudiando el proyecto de construir un túnel sub-marino entre Francia é Inglaterra. Unos han propuesto la construccion de un camino de piedra silleria debajo del fondo del mar, alumbrado con lámparas de gran fuerza, y provisto de chimeneas, que deberian salir fuera del agua. Otros, preferian el tubo metálico ó un puente gigantesco apoyado sobre columnas de mármol ó de granito.

El proyecto actual consiste, en hacer un túnel á cincuenta metros de profundidad debajo del fondo del mar á través de una capa de triza gris que se extiende sobre el trayecto, revistiendo las obras con otras de greda y cal hidráulica preciosos auxiliares que impedirán la filtracion de las aguas.

En unos pozos contruidos *ad-hoc*, en Shakespeare Cliff, por el lado de Dovres, una máquina perforadora, ha hecho ya una galería de dos kilómetros. Esta máquina ataca la roca y la tritura, sin necesidad de pólvora ni dinamita, cuyo empleo ofrecería grandes inconvenientes, por la sacudida que produce la detonacion.

En Francia, á partir de Calais, se encuentra tambien otro pozo; la galería perforada con ayuda de la máquina en cuestion mide 1.500 metros de longitud.

Estas máquinas se mueven, por medio de aire comprimido, que sirve de motor, gracias á aparatos muy ingeniosos, que se han empleado ya, en los montes Cenis y San Gotardo, y que no solo permiten la perforacion, si que sirven para renovar el aire en el interior de la galería.

De los 32 kilómetros que tendrá de longitud el túnel, cuatro están ya terminados; las obras adelantan prodigiosamente por ambos lados, y no se debe poner en duda el éxito de la empresa, pues muy pronto se encontrarán las dos galerías en medio de la Mancha.

Y ya que de tuneles hablo, otro acaba de abrirse en el monte Pausilippe, cerca de Nápoles, que no es otra cosa que un promontorio, cubierto de quintas de recreo y de jardines que permanecen siempre verdes. Segun un periódico de la ciudad santa, parece que se ven todavia en medio del citado monte, las minas de las ciudades de Polhon y de Lúculus, y sombreado por una encina, un pequeño edificio coronado por una cúpula de cristal de roca, que se asegura haber servido de tumba á Virgilio. En su base, el Pausilippe está perforado por una gruta conocida con el nombre de Karnaldis, y que es una de las curiosidades de Italia, digna de ser visitada. Hecha en la roca en época muy remota, y despues agrandada por los romanos, forma un paso subterráneo de 700 metros de longitud por 7 de latitud con una altura de 13 metros. Hay claraboyas por las cuales penetran en ella, el aire y la luz. Hace mas de quince siglos, que sirve de via de comunicacion entre Nápoles, Pouzoles, Bauli, Cumes, Pagnoli, y otras villas situadas al oeste de Nápoles.

El túnel que acaba de abrirse á través de la enorme roca, está destinado al paso de un tranvía de vapor que facilitará aun mas el viaje de los turistas y de los exploradores que se dirijan á estas regiones.

Suyo afectisimo.—*El Corresponsal.*



GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA Y MERCERÍA

DE
J. PUIG, Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) **HERPES** (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 28 de Agosto de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'75.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 100'50.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 70'00.—Crédito Mercantil (viejos) 80'50.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 99'75.—Id. de Cataluña (viejas, 40'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 46'50.—Ferro-carri de Francia 134'50.—Id. de Orense á Vigo 46'25.—Id. del Norte 129'50.—Id. de Alicante 108'50.